



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 20496-2024-UNJBG

Tacna, 23 de enero de 2024

VISTOS:

El Memorando N° 023-2024-SEGE-UNJBG, Oficio N° 004-2024-COAC-VIAC, Oficio N° 1016-2023-FCAG/UNJBG, mediante los cuales cursan el expediente de la Bachiller CINTHYA HUANACUNI MAMANI para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero en Economía Agraria;

CONSIDERANDO:

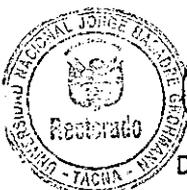
Que, en acto público de sustentación del Trabajo Informe titulado: "ANÁLISIS DE LA COLOCACIÓN DE CRÉDITOS EN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE AGROBANCO EN LA AGENCIA TACNA, PERIODO 2018-2020", realizado el 12 de setiembre de 2023 por la Bachiller CINTHYA HUANACUNI MAMANI, fue aprobado por el Jurado Calificador y ratificado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en la Sesión de fecha 09 de noviembre de 2023, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Ingeniero en Economía Agraria, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución Consejo de Facultad N° 4848-2023-CF/FCAG, y estando a lo acordado en la I Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 15 de enero de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **INGENIERO EN ECONOMÍA AGRARIA** a la Bachiller **CINTHYA HUANACUNI MAMANI**, obtenido mediante la sustentación del Trabajo Informe titulado: "ANÁLISIS DE LA COLOCACIÓN DE CRÉDITOS EN LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE AGROBANCO EN LA AGENCIA TACNA, PERIODO 2018-2020".

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUÍS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL